



**UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
REGIÓN DE MURCIA**

REGION DE MURCIA / O.C.A.G.
/ Consejería de Presidencia

E 140 N°. 201100554989
03/11/2011 09:38:27

Excmo. Sr. D. RAMÓN LUIS VALCARCEL SISO
Presidente
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
PALACIO DE SAN ESTEBAN
MURCIA

Excmo. Sr.

Como continuación al escrito que le envié en pasadas fechas, en mi calidad de Presidente de la Asociación de Federaciones de la Región de Murcia, y no habiendo podido mantener la reunión solicitada por motivos de su apretada agenda, la mantuvimos con el Consejero de Cultura, D. Pedro Alberto Cruz.

La reunión se desarrolló en un clima distendido y con aparente solución a los problemas que se plantearon. Se fijaron fechas y plazos para la solución a los problemas, fechas y plazos que han finalizado sin que haya habido resultado, actuación o pronunciamiento posterior.

La situación actual es excesivamente tensa. Las federaciones han comenzado a despedir a su personal técnico y de gestión; los deportistas están parando radicalmente su actividad por falta de medios y por la ausencia de entrenadores, la situación de quiebra de las federaciones se ha convertido en una realidad, con difícil vuelta atrás.

Hasta hace escasas fechas, nuestra Región se encontraba, en el pelotón de cola de la inversión real y porcentual, ahora comienza a no estar. La póliza de crédito firmada a instancias de la Dirección General de Deportes, para cubrir la el 80% de la subvención del pasado año está a punto de finalizar, y no está programado el pago de su importe, con lo que nos encontraremos con la gravedad de tener que devolver algo que no tenemos, y del hecho de que quienes asumimos la responsabilidad de ser Presidentes hemos avalado, con las consecuencias personales que puede acarrear.



**UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
REGIÓN DE MURCIA**

Lamento tener que volver a ser portador de malas noticias. El Deporte de la Región se quiere tirar a la calle y manifestarse. Nunca en la vida del Deporte de la Región, se ha producido una situación tan angustiosa como la que estamos viviendo, y en la que parece que no hemos sido capaces de transmitir la gravedad de la misma.

Por lo expuesto, y teniendo el pleno convencimiento de su interés por el deporte, me gustaría poder disponer de unos minutos de su tiempo, aunque fuese telefónicamente, para intentar encontrar una solución, antes de que se convierta en un hecho irreversible para la vida del Deporte de la Región de Murcia.

Murcia, 3 de noviembre de 2011

Atentamente,



Jose María López Gullón

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES
DEPORTIVAS DE LA REGIÓN DE MURCIA**

P.D. Adjunto le remito copia del manifiesto que se hará público el 12 de noviembre por la plataforma cívica " Por el Deporte la Región Murcia".



**UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
REGIÓN DE MURCIA**

Excmo. Sr. D. PEDRO ALBERTO CRUZ
CONSEJERO CULTURA Y TURISMO
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
PALACIO DE SAN ESTEBAN
MURCIA

REGION DE MURCIA / O C A G
/ Consejería de Presidencia

E 140 N°. 201100554994
03/11/2011 09:39:09

Excmo. Sr.

Hace un mes nos reunimos diferentes miembros de la Junta Directiva de la UFDRM con usted, dicha reunión se desarrolló en un clima distendido y con aparente solución a los problemas que se plantearon. Se fijaron fechas y plazos para la solución de esta situación de crisis, fechas y plazos que han finalizado sin que haya habido resultado, actuación o pronunciamiento posterior.

La pasada semana realizamos una asamblea general extraordinaria donde asistieron casi la totalidad de federaciones deportivas de la Región y en donde se debatió la situación actual, diseñando una hoja de ruta donde esta la creación de una plataforma "Por el deporte en la Región de Murcia", el envío de diferentes cartas a organismos superiores alertando de la situación como son el Presidente de la CARM, Presidente de la FFMM, Secretario de Estado para el Deporte del CSD, Presidente del COE, Presidente de la Comisión Europea para el Deporte, Defensor del Pueblo etc...

Hasta hace escasas fechas, teníamos la esperanza y el convencimiento de que usted cumpliría su palabra, pero transcurrido el tiempo acordado y no habiendo recibido ningún tipo de explicación nos vemos obligados en nombre de todos los asistentes a dicha asamblea a solicitar el cumplimiento de lo acordado en el tiempo máximo de 48 horas o de lo contrario estimamos que debería presentar su dimisión y renuncia a las competencias de Deportes.

Murcia, 3 de noviembre de 2011



Atentamente,

José María López Gullón

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE FEDERACIONES
DEPORTIVAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



**UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
REGIÓN DE MURCIA**

Por el Deporte en la Región Murcia

1. Que la actual situación de crisis, que todos padecemos, en ningún caso justifica la reducción presupuestaria tan drástica que sufre el Deporte en nuestra Región que ha provocado que no se abonen las subvenciones previstas en 2010 y no se tenga conocimiento alguno de lo previsto a recibir en 2011 y en 2012, provocando una tremenda sensación de inseguridad, incertidumbre e insostenibilidad en todo el colectivo del deporte de la Región de Murcia.
2. Que nuestro sistema deportivo autonómico esta formado por 3.515 Clubes Deportivos, 60 Federaciones Deportivas, 45 Servicios Municipales de Deportes, 4 Servicios Deportivos Universitarios y unos 457 centros docentes participantes en el Programa de Deporte en Edad Escolar que aglutinan, todos ellos, a un total de 250.000 participantes en deporte organizado promovido, propiciado, impulsado y apoyado tradicionalmente desde la Dirección General de la Actividad Física y el Deporte.
3. Que según los últimos datos de la encuesta desarrollada por el Centro de investigaciones Sociológicas y financiada con el Consejo Superior de Deportes, el porcentaje de práctica y hábitos deportivos de la población española en 2010, se fija en el 43%, seis puntos por encima en relación a la ultima encuesta de hace cinco años. Asimismo ante la pregunta sobre el lugar que ocupa el deporte en la actualidad, un 55% lo consideran como muy importante.
4. Que el deporte en nuestra sociedad actual está sustentado, en una parte muy importante, por un amplio número de personas, clubes, asociaciones y centros docentes que de una forma ilusionada y altruista desarrollan múltiples actividades de divulgación, promoción, tecnificación o formación que bajo ningún concepto pueden quedar desatendidas desde la coordinación y el apoyo económico institucional.
5. Nuestro vigente texto constitucional, surgido del consenso de todas las fuerzas políticas, aborda, como no podía ser de otra manera en un texto moderno, uno de los fenómenos sociales de nuestro tiempo, el deporte, y lo hace en dos ocasiones, a saber, en los artículos 43.3 y 148.1.19 C.E. En el primero de ellos se establece que los poderes públicos fomentarán la educación física y el deporte; posteriormente en el artículo 148, en el que se citan las posibles competencias de las Comunidades Autónomas,
6. Que en el BOE de la Ley Orgánica 4/1982 de Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, en donde en su Art. 10.-17. se establecían como una de las competencias propias: ***“la promoción del deporte y de la adecuada utilización del ocio”***.



**UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
REGIÓN DE MURCIA**

7. Que la ley 2/2000 de 12 de julio, ley del deporte de la Región de Murcia en el título preliminar artículo 2 sobre la promoción deportiva donde se dice literalmente La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia promoverá, fomentará y garantizará las actividades deportivas de acuerdo con lo que dispone la presente Ley y las normas que la desarrollen, propiciando y facilitando el acceso de los ciudadanos a la práctica del deporte como medio de garantizar el desarrollo integral de la persona.

8. Que ley 2/2000 de 12 de julio, ley del deporte de la Región de Murcia atribuye a las Federaciones ejercen por delegación funciones públicas de carácter administrativo, actuando en este caso como agentes colaboradores de la Administración; integradas por los clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros y otros colectivos interesados.

9. El deporte es un vehículo fundamental en la transmisión de valores en nuestra sociedad, una oportunidad de hacer frente a retos fuera del mundo del trabajo, de socializar y de demostrar la valía, independientemente del origen social

10. Queremos que el deporte sea contemplado por las administraciones y la sociedad como una manifestación social y cultural importante, generadora de valores como la solidaridad, la tolerancia, la cooperación y el juego limpio; que contribuye al desarrollo y a la realización personal.

11. El deporte como una herramienta imprescindible para la protección de la salud, la educación, la ocupación del ocio y el tiempo libre, y para la integración social y familiar.



**UNIÓN DE FEDERACIONES DEPORTIVAS
REGIÓN DE MURCIA**